

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Imperia, Año VI. Núm. 1567

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CENTIMOS

Domingo, 9 de Febrero de 1913

DE ACTUALIDAD

## Los campos se deslindan

Los términos medios está resultando insubstanciales. Se va perdiendo la fuerza para mantener el equilibrio entre los extremos. Los republicanos radicales, y creemos que, al fin y a la postre, todos los republicanos, combatirán con mayor brío al Gobierno, cuanto más se empeñe éste en confundir a los del gorro con la corona.

Los jaimistas e integristas, o, en una sola palabra, si se quiere, los tradicionalistas, tampoco pueden estar muy satisfechos, pues cuanto más se acerquen los hombres de la Restauración a los revolucionarios, los partidos de orden que entre aquéllos no figuran, tienen que robustecerse material y moralmente.

Materialmente, porque muchos que de buena fe piensan, creen que en el actual estado de cosas está la salvación de los principios católicos y de orden, y al ver que el Gobierno tiende tan descaradamente a la izquierda, es indudable que han de ser arrastrados a la derecha. De aquí se origina que en los pueblos acostumbrados a luchar por ideales nobles, y no por el solo vil mendrugo de pan, los intelectuales y directores refuerzan la derecha, y rompan las masas las ligaduras con que el socialismo revolucionario trata de aprisionarlas, y con la libertad propia de los conscientes, opongan a ese socialismo, el cristianismo, que busca lo justo por medios lícitos, aunque sean de fuerza, cuando el caso lo requiera.

Y moralmente, se robustece la derecha con las miradas que a ella vuelven los hombres de orden y todos los que ahora militan en los partidos turbulentos y no piensan en ir a la revolución.

Por eso no es extraño que los químicos engrandecimientos que predicán de sí mismos los republicanos, sean un gran acicate para hacer pensar en firme a los hombres serios, enemigos de la charanga revolucionaria.

Que el partido republicano en España está sin más apoyo que el socialismo inconsciente, que a ninguna parte buena puede ir a parar, es indudable. Tanto el uno como el otro partido, individual o colectivamente considerados, son aptos no más que para armar ruido, mucho ruido, eso sí; pero nada más, pues la misma organización que aparenta tener el socialismo en España, es tan efímera como impotente.

El resultado final de las huelgas que hasta ahora ha sostenido, con sus amigos de revolución, bien claro lo acusa. Ellos piensan que van a triunfar, y al final quedan derrotados y empobrecidos más que al principio de las huelgas planteadas y sostenidas.

El socialismo y la república, hoy más que en cualquiera otro tiempo, no van a parte alguna, porque no hay hombres capaces, ni en el uno ni el otro campo, y los campos mal cultivados producen cizaña en mayor cantidad que trigo.

Que los tradicionalistas se han de oponer a la revolución en España, ¿quién lo duda? Que, entre los mismos liberales y conservadores, todos los que no caigan en los dulces brazos del presupuesto republicano, serán también enemigos de la revolución, si ésta llegase a triunfar alguna vez por casualidad, ¿cabe dudar algo más? ¿Quién no tiene por la cosa más natural y lógica que así sea?

Ahora bien, que la actual situación está sostenida para rato, si es que una fuerza exterior no auxilia a los revolucionarios, también es verdad, pues en España no existe institución alguna que tenga fuerza que esté de parte de nuestros desprestigiados cabecillas republicanos. Y como fuera de España son tenidos éstos como indocumentados o insolventes, de aquí que los frutos anhelados estén verdes para ellos.

Pero, por si acaso, por si aquello de que jugamos a los despropósitos en la política española, diera por resultado algún día el asalto de los republicanos al Poder, bueno es que la derecha se ejercite haciendo gimnasia, si no queremos ver a nuestra Patria convertida en una bacanal mayor que la que sufre el vecino pueblo lusitano y de mucho peores efectos que la que resiste Francia, con tantas pérdidas para ella, a pesar de su inmensa riqueza y del patriotismo de sus hijos.

¿Quién duda que la derecha tiene la fuerza de la justicia, del talento, del dinero y de los hombres bien contactados?

Por algún tiempo pueden prevalecer los extravíos en donde quiera; pero el final es siempre que el desorden trae orden.

LA INDEPENDENCIA puede adquirir en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas calle de Alcalá.

## DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial.

Presidió el señor Cassinello García y asistieron los vocales señores Muñoz Calderan y Esteban Navarro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos que siguen:

Aprobar las elecciones municipales celebradas en Partalos el día 12 de Enero pasado.

Que informe el arrendatario del contingente provincial acerca del escrito presentado por el alcalde de Laroya sobre el expediente de responsabilidad que se sigue a aquel Ayuntamiento.

Dejar sin efecto los acuerdos de responsabilidad contra los Ayuntamientos de Górgal y Tabernas por débitos de 1911, por haber abonado sus respectivas cuotas del contingente.

Se levantó la sesión.

## Romanones y los reporters

POR TELEGRAMA

Las elecciones.—Cajal

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que las elecciones para diputados provinciales se celebrarán seguramente el segundo domingo de Marzo, porque el primer día los ayuntamientos tienen que hacer las operaciones de quintas.

También dijo que el señor Ramón y Cajal le ha contestado, agradeciendo la felicitación que le envió con motivo de su elección para presidente del Ateneo, e insistió en que no acepta el cargo.

## La Compañía del Sur

## NUEVO DIRECTOR

Un periódico granadino recibió ayer en Almería, dice lo que sigue:

«Apenas regrese de París, donde se encuentra, el nuevo director de la Compañía del Sur de España, don Eusebio Pelegrín, vendrá a Granada a posesionarse de su cargo.»

El señor Pelegrín es un ingeniero de caminos muy prestigioso, que prestaba sus servicios en la tercera división de ferrocarriles. Lasta ser designado por don Iv. Bosch para el importante puesto que viene a desempeñar.»

## De la provincia

## LA SITUACION OBRERA

Como son numerosos los Ayuntamientos que no han remitido al Gobierno civil los estados demostrativos de la situación obrera en sus respectivas localidades, no obstante haberseles interesado con urgencia, el gobernador civil ha dirigido una circular a las corporaciones morosas en el cumplimiento de este servicio, ordenándoles, bajo apercibimiento de responsabilidad, que con toda urgencia remitan los datos ya interesados.

## Un banquete

Ayer, a las nueve, fué obsequiado en el Círculo Mercantil con un banquete, el diputado a Cortes por Purchena don Julio Amado.

Alto concurrieron numerosos comerciantes y distinguidas personalidades de esta capital y del distrito que el señor Amado representa en Cortes.

Hicieron uso de la palabra los señores Sánchez Entrena, Orihuela Calvo, Romay, Ruiz Mañas y el obsequiado.

El señor Amado pronunció un largo y elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

## POLITICA LOCAL

## De la X a la K

¡Vivir para ver!

La Dulce ilusión, aquella pintoresca mesada que alguien señaló con el nombre hasta poético de la Dulce ilusión, y que hubo de entrearse para los mayores empeños en la gloriosa escaramuza de que fue teatro la Carrera de las Piedras, ha fallecido tristemente, tristísimamente, sepultándose en los tenebrosos abismos del romanones en auge.

¡Señal el mal paso leve!

Ha succumbido la Dulce ilusión reconociendo una jefatura definitiva coja, y otra jefatura provisional manca.

Desdicha sobre desdicha.

Don Juan Cassinello, que es más supertitioso que un gitano a media noche, se ha esfumado.

La Dulce ilusión, representada por don Rogelio Pérez García, don Antonio Ledesma Hernández, don José Granados Ferrer, don Lorenzo Padilla Peña, señor Visconde de Casa Figueras, don Antonio García García, don Joaquín Cassinello Viras, don Bernardo Campos Sánchez, don Miguel Villegas Rodríguez y don Salvador López Bérnago, fué ayer al Gobierno civil para alistarse en el banderín romanonista.

En éste fueron también inscriptos por los anteriores difuntos, don Francisco Pérez Cortero, don Nicolás Padilla Montoro, don Francisco García del Pino y don José Fernández Campos.

Otras cuatro víctimas.

Por falta de alumbra, no pudimos comprobar anoche si es exacto que la letra indicadora de la mezueta en que oraba la Dulce ilusión en el Paseo del Príncipe, ha sido sustituida.

parece que en el lugar de la X hay una K.

## España en Africa

## La deuda de Marruecos

Con el título que encabeza estas líneas leemos en el periódico titulado Comercio Marroquí, de Larache, el siguiente trabajo:

«Aunque Marruecos haya sido, financieramente hablando, el Estado más débil que puede concebirse, su Deuda pública es de origen muy reciente.»

Se inauguró por una serie de pequeños empréstitos que se elevaban en total a 22 millones y medio de francos, contratados por el sultán Abd-el Aziz con diversos banqueros españoles, franceses e ingleses, empréstitos que fueron reembolsados en 1904 por medio de otro empréstito de 62 500 000 francos.

En 1910 la Deuda aumentó con el empréstito de 101.134.000 francos al Banco del Estado marroquí, cuyo dinero debía servir en parte al reembolso de otro empréstito alemán de 10 millones de marcos. Se notará que, bajo la influencia de Francia, las hipotecas extranjeras se han elevado sucesivamente.

No son solamente éstas las deudas de Marruecos. No deben olvidarse las indemnizaciones por gastos militares de que el Estado marroquí fué reconocido deudor a Francia y España.

En 31 de Diciembre de 1909, la indemnización de Francia se elevaba a 70 millones reembolsables en 75 anualidades de dos millones 700 000 francos.

En cuanto a la indemnización de España, alcanzaba en 31 de Octubre de 1910 a 65 millones de pesetas, reembolsables en 75 anualidades de 2.543.000 pesetas. Este pasivo ha crecido mucho después con motivo de la segunda campaña de Melilla y las ocupaciones militares que actualmente domina mos.

En suma, dejando aparte las indemnizaciones de guerra española y francesa, la Deuda pública marroquí podría hoy establecerse en unos 200 millones que suponen una carga anual de 10 a 11 millones.

Recordaremos que las rentas concedidas en garantía a dichos empréstitos, son:

1. Las Aduanas marítimas abiertas en los ocho puertos al comercio internacional (Tetuan, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador).

2. Las mostafad y los sokkat (diversos monopolios, el azúfre, etc.)

3. Los ingresos en los dominios de la zona de 10 kilómetros alrededor de cada puerto.

4. La mitad de la tasa urbana en cada uno de los ocho puertos.

5. El monopolio de tabaco y del kif.

En el último año, estos ingresos han producido:

Aduanas marítimas 20.725.759 pesetas. Mostafad, 1.707.151.

Ingresos de los dominios, 339.654. Tasa urbana, 263.058.

Monopolio del tabaco y del kif, 1.024.333. La administración inspectora de la Deuda no dispone de la totalidad de estas sumas. Hay que deducir los gastos y las cargas particulares a ciertos servicios. Puede evaluarse el producto líquido de las rentas recaudadas en 20 millones de pesetas hassanis, o 17 millones de pesetas españolas.

Puede asegurarse que esta cifra aumentará considerablemente en proporción notable como consecuencia de la ocupación franco-española. En el presente año, el rendimiento acusa un alza aproximada de un millón de pesetas mensuales.

Estos resultados merecen consignarse y son tanto más dignos de mención, cuanto que no tienen otra base que el comercio internacional o la agricultura.

Tal es la situación presente de la Deuda marroquí. Pagados los intereses anuales, el producto de las rentas concedidas deja un excedente libre importante que se aplicará solamente al presupuesto del Protectorado.

Por lo mismo, Marruecos está en buenas condiciones para contratar nuevos empréstitos, tanto mas cuanto que, gracias a los progresos de la ocupación española y francesa, el orden público, y desenvolvimiento de la riqueza y el rendimiento de los impuestos aumentarán considerablemente.

Para el desarrollo de la civilización europea, esto es, para implantar en Marruecos grandes vías de comunicación, seguros gratuitos, telegrafos etc., es imprescindible bajo la acción de España son necesarios, indispensables necesarios, emitir nuevos empréstitos y es de esperar que España, en virtud de las facultades que le concedió el Tratado franco español, pensará en la manera de hacer productiva la zona suya, para que ella rinda los productos suficientes al servicio de las cargas que el Tratado nos impone.

Esta es una delicada cuestión que debe merecer la atención del Gobierno y de la prensa.»

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY. 2.

## Sangriento suceso

## ¡Cómo está la policía!

Una aventura carnalesca, en la que actuó de protagonista un individuo de la policía, el señor Lachica, tuvo ayer sangriento epílogo en la plaza de Marín.

El citado agente, uno de los días del carnaval último, se ausentó de nuestra población en compañía de una mujer casada, cuyo marido parece que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

Anoche, yendo por la plaza de Marín el policía Lachica con un hermano de su amigo, al que le une estrecha amistad, ocurrió el suceso que nosotros somos los primeros en lamentar.

El señor Lachica fué repentinamente agredido por su amigo, quien le asestó una tremenda puñalada en el hipocóndrio izquierdo.

El agresor huyó, y el policía pidió auxilio, siendo conducido en grúa a la casa municipal de socorro, donde el médico don León Palacios, auxiliado del practicante señor Marín, le curó la herida, que tenía tres centímetros de profundidad.

Después de recibir los primeros auxilios, el señor Lachica fué trasladado al Hospital provincial.

El agresor fué detenido horas después por la policía, en el inmediato pueblo de Huelgas.

El juzgado, desde los primeros momentos, estuvo practicando las oportunas diligencias.

Al señor Lachica se le instruirá expediente por abandono de servicio.

¡Cómo está la policía!

## La Presidencia del Ateneo

POR TELEGRAMA

Una carta de Cajal

Madrid, 8.—El señor Ramón y Cajal ha dirigido hoy una carta al conde de Romanones, que dice así:

«Declaro que en el Ateneo se votó mi candidatura para la Presidencia contra mi voluntad. Es delicado y gallardo el rasgo de usted, abriendo una suscripción para mejorar las dependencias del Ateneo, que merece elogios calurosos. Le agradezco las humildes frases que me dedica en su carta, y le reitero el testimonio de mi admiración y gratitud.»

## No acepta

Madrid, 8.—Una comisión del Ateneo ha visitado hoy al doctor Ramón y Cajal, para insistir en que acepte la Presidencia de dicha sociedad.

El señor Cajal se excusó de aceptar el cargo, alegando las circunstancias anormales en que se ha desarrollado la elección.

Los comisionados dieron cuenta al Ateneo de la gestión infructuosa que acababan de realizar.

Creese que el señor Ramón y Cajal aceptará el cargo si fuese elegido por unanimidad.

## Instrucción pública

A los maestros

La Asociación de la Enseñanza Católica, que desde hace algunos años viene ocupándose sin descanso y con creciente éxito de la defensa e intereses de los maestros, se preocupa en estos momentos de reunir al profesorado español, tanto nacional como privado, a fin de formar asociaciones en todos los partidos y provincias para después constituir la «Federación Católica de los Maestros españoles», único medio de la redención del maestro por el maestro mismo.

A este objeto publicó un Manifiesto, que ha sido enviado directamente a los maestros o a los señores curas párrocos, para que se lo entregaran, acompañado de una carta de adhesión impresa, la que habían de devolver firmada. En vista de que son muchas las cartas que llegan a esta Asociación participando no haber recibido dicho Manifiesto y carta, desde estas columnas hacemos curas párrocos que no los hayan recibido, tengan la bondad de pedir, para a vuelta de correo remitirlos.

Con el fin de que no sea gravoso a los compañeros ni a esta Asociación el escribir por cartas, a todos decimos que basta nos manden su tarjeta o un papel con el nombre y señas dentro de un sobre con sello de cuarto o de céntimo, y esto nos indicará que desean manifiestos y cartas de adhesión.

Rogamos muy encarecidamente al profesorado no retrase la devolución, a fin de dar principio a formar las Asociaciones de partido y provincia.

Cuando antes se constituya la Federación, más pronto tendrán los maestros la fuerza necesaria para obtener la reivindicación de sus derechos y el respeto que les corresponde.

Por la «Asociación de la Enseñanza Católica».—El presidente, Manuel Prieto.

Nota.—Los pedidos los dirigirán al domicilio social, calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

## DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Para la sesión que mañana a la tarde celebrará el Ayuntamiento, se ha fijado el siguiente orden del día:

Designación de los padres interesados en el actual reemplazo que deberán declarar en los expedientes de exención.

Relación de lo recaudado en Enero anterior por recargo del impuesto de timbre sobre billetes para espectáculos públicos.

Padrón de contribuyentes del arbitrio sobre inquilinatos.

Expediente para la instalación de una serrería mecánica.

Escrito de don Sixto Espinosa y otros contra la concesión del embarcadero y depósito de mineral en las Almadrabilas.

Escrito de don Adolfo Viciena solicitando se le abone alquiler por los almacenes que tiene cedidos a la Administración militar.

Recibo del practicante don Santiago Vergara por gastos al practicar desinfecciones en el Cabo de Gata.

Recibo de Luis Bonachera por reparación de los aparejos de las caballerías del Ayuntamiento.

Factura de las placas para la rotulación de calles.

Otras del importe de rotulaciones con pintura y una placa para la inspección de arbitrios.

Cuenta del procurador señor Gómez Tortosa de los gastos en el pleito con la Liga de Contribuyentes.

Padrón de carruajes de lujo, coches de plaza, etc.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Ezequiel González sobre reparación de la casa número 9 de la calle del Emir.

Nombramiento de agente ejecutivo para la cobranza de impuestos sobre solares.

Recibo del alquiler del tablado para la banda de música en el carnaval.

Moción de la alcaldía presidencia sobre organización del servicio de tracción de las barrenderas.

## Subasta

El alcalde publicó ayer el siguiente edicto:

«Autorizada esta Alcaldía presidencia para señalar día y hora en que ha de celebrarse el concurso del arbitrio impuesto sobre carteles anunciadores por lo que resta del año actual y los cuatro siguientes, he tenido a bien designar para que tenga efecto dicho acto el día 20 del actual, a las doce horas, en el despacho oficial de esta Alcaldía.»

El tipo de concurso se fija en la suma de 750 pesetas por cada un año; para tomar parte en el mismo será preciso presentar al señor presidente el pliego cerrado, la proposición extendida en papel de la clase 11.ª, cédula personal del interesado y resguardo que acredite la constitución en la caja municipal del 3 por 100 del importe total que se fija a este arrendamiento en concepto de depósito provisional.

El pliego de condiciones del contrato estará de manifiesto en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento a disposición de los que deseen examinarlo todos los días durante las horas de oficina, en el cual se encontrarán las demás condiciones del contrato.»

## Recompensa merecida

POR TELEGRAMA

Obrero condecorado

Madrid, 8.—Ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia al obrero Salvador García Badia, que en la estación de Alcala, donde los huelguistas estaban quemando traviesas el 15 de Septiembre de 1911, próxima la llegada del correo de Madrid, adelantado al encuentro del tren, se hizo pasar con el banderín de señales, evitando un catástrofe.

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha regalado al citado obrero las insignias de dicha condecoración.

## De Hacienda

Se encuentra vacante el cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Górgal.

\*\*\*

La Delegación de Hacienda ha notificado al alcalde de Huelgas que proceda contra el arriero de consumos de aquel pueblo, en evitación de que se repita contra el municipio.

\*\*\*

Por la Delegación de Hacienda se han hecho los nombramientos de auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Vera.

## Un rumor

POR TELEGRAMA

Combinación ministerial

Madrid, 8.—Esta tarde la circulada un rumor en los círculos políticos madrileños, diciendo que en breve se hará una combinación ministerial, pasando el ministro de Estado, señor Navarro Reverter, a la embajada de París, y el de Gracia y Justicia, señor Barro, a la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Se citaban nombres de los sustitutos de dichas carteras.

Se aseguraba que el Gobierno piensa relevar a la mayoría de los altos funcionarios, en vista de las dificultades que encuentra para la combinación anunciada.

## DE TETUAN

POR TELEGRAMA

Imposición de insignias

Madrid, 8.—Telegrafan de Rincón Medik que mañana impondrá el cónsul de España las insignias de la encomienda de Isabel la Católica al baja de Tetuán, las cuales se las ha regalado el rey don Alfonso.

## LA TUBERCULOSIS

## Declaración obligatoria

El conflicto balcánico ha desviado un poco la atención de una importante decisión de la Academia de Medicina de París sobre la declaración obligatoria de la tuberculosis manifiesta. Hay que aplaudir ese voto desde el punto de vista sociológico y humanitario, pues en las ciudades más populosas y florecientes, junto a los barrios nuevos y claros, no deja de haber agrupaciones urbanas infectas, refugio de dicha terrible dolencia, donde la enfermedad y la muerte hacen sensibles estragos. Se hace difícil su saneamiento, porque se haría indispensable proceder a la expropiación, y semejante medida es costosa y no deja de tener sus inconvenientes. En Inglaterra, el precio de las habitaciones insalubres ha disminuido del costo de la transformación que las hace habitables y la expropiación resulta de este modo menos onerosa.

En los demás países no hay rastro de esta previsión y la población obrera continúa relegada injustamente a la consunción y a la muerte. No se le entera del peligro que corre por temor de una depreciación en la finca; y por esto, esto es, por avaricia, el propietario no cuida de la desinfección. Los nuevos inquilinos entran en el piso en la mayor ignorancia de sus antecedentes respecto al particular.

Muere un tuberculoso, y para no despertar sospechas, o tal vez por ignorancia, la enfermedad se transmite a los segundos ocupantes. El caso es frecuente, no ya en los barrios pobres, sino en los hoteles de las estaciones balnearias y de lujo. Hay anécdotas tristemente elocuentes de idillios de primer viaje de novios interrumpidos por esa terminación trágica. Han sido destinados a una habitación contaminada y no desinfectada; helo aquí todo. Muere la joven desposada a los pocos meses, y sigue su suerte el marido, fatalmente envenenado del mismo modo.

«Pero, ¿es esto verdad? ¿Es posible siquiera? ¡Y tan posible! ¡Y tan verdad! No hay leyes protectoras. La higiene es relativamente un arte moderno que va entrando a duras penas en la legislación. Permanece desconocida, y, por tanto, sin aplicación positiva por parte de muchas gentes, particularmente en los pueblos pequeños. La tuberculosis no se halla todavía inscrita como enfermedad contagiosa de las que traen aparejada su declaración forzosa a la Alcaldía, ni es objeto de las medidas preventivas indispensables. Hay, además, la preocupación de un mal peor.»

Entre la clase media, más temerosa de suyo tocante al contagio, hay gentes que abusan del agua por miedo al vino. Así que observan o sospechan que algún pariente se halla afecto de una enfermedad contagiosa, rompen inmediatamente toda relación con ella y cuanto le rodea. Rehusan hasta la correspondencia, porque un pliego del correo puede traerles miasmas pestíferos. Aislán rigorosamente al misero enfermo y se acogen a los consejos de la ciencia para justificar sus medidas draconianas de precaución. Es sencillamente el régimen del terror mandado recoger tiempo ha por la ciencia moderna. No parece sino que se trata de la antigua leyenda de los leprosos, a quienes les era negado el agua y el fuego.

«Habrá necesidad de decir que quienes hasta esos extremos se olvidan de los lazos y de los deberes del parentesco y de la amistad son indignos, por su cobardía y egoísmo, de vivir la vida de las personas dignas y honradas?»

Mas, entre el olvido de las reglas higiénicas elementales y su exageración hasta el absurdo, hay, como en todas las cosas, el justo medio y la práctica racional. Así, pues, entiende la ciencia, por boca de la Academia francesa, que la tuberculosis debe ser obligatoriamente declarada, no para la prescripción del infeliz enfermo, sino, por el contrario, para su bien y el bien de todos. Ante todo precisa el saneamiento perfecto de su vivienda. Cítase a este propósito el caso de una oficina importante de París, en la que, de noventa empleados en la misma sala de trabajo, treinta y cinco murieron tuberculosos. Su edad variaba entre 18 y 30 años. Parece mentira que la administración particular de la casa aludida y la misma Administración pública presenciaron el hecho con indiferencia: tal incuria raya en lo criminal.

Por esto somos partidarios de la declaración obligatoria de la tuberculosis, con los cuidados consiguientes para sanos y enfermos. La higiene tiene sus límites prescritos por la humanidad, y el deber esencial del hombre es aceptar las responsabilidades, peligros y sufrimientos de la vida social.

P. DE M.

CRONICA FILOSOFEMOS

Filosofemos un rato. No serán mis filosofías abstrusas y enmarañadas como las que se encuentran en muchos libros serios que no entiendo nada, ni le nadie.

Fomento y numerosas personalidades, se descubrió hoy solemnemente el busto del ingeniero señor Ibrán que dió gran impulso a la industria minera de Asturias.

de arte deberán ofrecer las condiciones de solidez necesarias, cerrándose las cubiertas o tapas con tornillos, y cada obra será embalada separadamente.

Pascual y Rosario, y estimándolas para Manuel. A última hora dictó sentencia el Tribunal, condenando a Dolores Marco Ponce y Rosario Penalba a la pena de reclusión perpetua, a Pascual Penalba a cadena perpetua, a Manuel Penalba, a veinte años de reclusión temporal, por ser menor de diez y ocho años de edad, y a Dolores Penalba, a tres años de prisión correccional, por ser menor de quince años.

DEL EXTRANJERO

Italia. Señora enferma. Madrid, 8.—Telegrafan de Roma que se encuentra gravemente enferma la señora Rosa Sarto, hermana del Santo Padre.

Memorias. ¿Quiere usted pasar muchos ratos agradablemente distraído con amena lectura? Compre las Memorias de Muñoz Villena, la más hermosa obra de Ciril Ventalló.

Análogamente. Puede afirmarse que a mucha alegría en la calle, corresponde mucha tristeza en la casa.

Audiencia y juzgados. Requisitoria. El Juzgado de instrucción de esta capital requiere al procesado por falsedad y estafa Francisco Gómez Aguilar, de Gádor.

DE MADRID. Francos y libras. Madrid, 8.—Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

Barcelona. Reparto de socorros. Barcelona, 8.—Hoy se ha verificado en el Gobierno civil el reparto de socorros entre las familias de las víctimas del temporal de Enero de 1911.

Rusia. Informplot. Madrid, 8.—Informan de San Petersburgo que se ha descubierto un complot para matar al príncipe de Hohenzollern.

Desaño. Confirmamos lo que decimos, gratis, usted no paga nada, usted no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir Fox Visible en la oficina de usted al lado de su otra máquina o para que la pueda comparar con cualesquiera máquina de cualquier precio.

El conflicto de los Balkanes. Andrínópolis.—Combate en Galipoli.—Dimisión. Madrid, 8.—Despachos de Constantinopla dicen que el gobernador de Andrínópolis ha comunicado a la Sublime Puerta que se ha visto precisado a mandar ahorcar al obispo armenio, por haber aconsejado a las tropas que se revelaran contra el Gobierno.

Los estudiantes de industriales. Madrid, 8.—Los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales han acordado solicitar la reposición de su compañero señor Flores Posada.

DE MADRID. Cumplimientos. Madrid, 8.—Hoy ha cumplimentado a la reina doña María Cristina el infante don Fernando.

Zaragoza. Un accidente. Zaragoza, 8.—Un individuo llamado Angel Alonso, que hoy intentó subir a un tren en marcha, fué arrojado por el convoy, quedando gravemente herido.

Francia. Aviladores ahogados. Madrid, 8.—Telegrafan de París dicen que estando hoy practicando pruebas de aviación el capitán Zentzky y el mecánico Dickmann, cayeron al mar, ahogándose.

Se vende. El hermoso libro El Angel en la Familia traducido al castellano por dona Erminda Maresca, casa de la traductora, Orbera, 39.

La vida es una suma constante de alegría y de tristeza. Si el sumando «alegría» se derrocha fuera de casa, el sumando «tristeza» ha de consumirse dentro.

Emigración. Madrid, 8.—Se asegura que el Gobierno del Brasil ha contratado a diez mil familias españolas, para que emigren a aquel país.

DE MADRID. Aristócrata enfermo. Madrid, 8.—Encuéntrese gravemente enfermo el señor marqués de Aguilar de Campoo.

Cádiz. Pruebas brillantes. Cádiz, 8.—Hoy se han verificado las pruebas del palacio de la reina Victoria, resultando brillantísimas.

Francia. La causa de los apaches. Madrid, 8.—De París comunican que hoy ha continuado la vista de la causa contra los apaches de la banda de Bonnot y Garnier.

Se vende. Se vende un piano y toda clase de muebles, en la calle de Alvarez de Castro 9 y 11.

VIDA POLITICA

López Muñoz. Madrid, 8.—El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, ha rechazado el regalo que pensaban hacerle los catedráticos.

Para los huérfanos de la guerra. Madrid, 8.—La prensa de esta corte publica hoy una alocución de las jóvenes princesas hijas del zar de Bulgaria, pidiendo a los niños españoles que contribuyan a la creación de un asilo destinado a los huérfanos de las víctimas de la guerra con Turquía.

DE MADRID. Un vuelo. Madrid, 8.—Esta tarde, a las cuatro, salió del aeródromo de Cuatro Vientos un monoplano pilotado por el mecánico Prevost, llevando de pasajero al coronel Vives.

Castellón. Un petardo. Castellón, 8.—En el soporal de una iglesia estalló hoy un petardo, produciendo algunos destrozos.

Francia. Escritor fallecido. Madrid, 8.—Dicen de París que ha fallecido hoy en aquella capital el escritor Oscar Metenier.

Remedio contra el mareo. Aun cuando se han ensayado muchos remedios contra el mareo producido por la navegación ninguno hasta ahora había dado resultado satisfactorio.

Las mancomunidades. Madrid, 8.—El jefe del Gobierno, señor conde Romanones, ha dicho a un diputado republicano que al abrirse las Cortes hará cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de ley de mancomunidades provinciales.

La exposición internacional. La Comisión organizadora de la sección española en la XI Exposición Internacional de Bellas Artes que se prepara en Munich, aplicando el reglamento publicado en «La Gaceta de Madrid», el 12 de Enero último, pública, para que lleguen a conocimiento de los artistas españoles que deseen tomar en el mencionado certamen, los acuerdos siguientes:

Varios sucesos. Los perros. Un perro que se teme que esté hidrófobo mordió ayer en un brazo al niño de doce años José Solano Tudela, que hallábase en Almería con su familia, de paso para Buenos Aires.

Los niños. Nada hay tan hermoso en la creación como los niños... Ni el sol cuando, al salir, inunda la tierra de finísima lluvia de oro ni la flor cuando, trémula, abre su matizada corola, y pródiga despide embriagantes perfumes...

Francia. Temporales.—Buque a pique. Madrid, 8.—Telegrafan de París que el temporal reinante en la costa produce grandes daños.

DE MARINA. El juez de Marina de esta capital, citó para que comparezcan a declarar, al padre, madre o familia de Francisco Soler, que pereció ahogado en el naufragio del vapor «Arana», ocurrido en la desembocadura del Río Charrieto (Francia) el día 4 de Noviembre de 1912.

El inquilinato. Madrid, 8.—El alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, acordando que, en lo sucesivo, se proceda judicialmente contra los morosos en el pago del impuesto de inquilinato.

La causa de Almoradí. Alicante, 8.—Hoy ha terminado la vista de la célebre causa de Almoradí.

PROVINCIAS. Alicante. La causa de Almoradí. Alicante, 8.—Hoy ha terminado la vista de la célebre causa de Almoradí.

Murcia. Lo de la luz. Murcia, 8.—Siguen sin resolver el conflicto del alumbrado.

Francia. Posadero multado. Ha sido multado en quince pesetas el dueño de la Posada del Catalán, Francisco Núñez Pérez, por tener albergado en la misma al licenciado de presidio Alfonso Costa Caballero (a Garrote, sin haber dado conocimiento a la inspección de vigilancia).

AGUAS DE LANJARON. Sin rival para mesa. Depósito: Granada, 61 y 63. Sucursal: Café Teatro Variedades.

Un buen cristiano

¿Queréis saber en qué pensaba hace tres noches el buen señor?... ¿Y en lo que pensaba hace cuatro noches y hace cinco y hace un mes y dos meses?... ¡Terrible preocupación, inmensa, aplastante!

¿Qué más pedir?... ¿Puro? no; ¿algo más? sí; ¿quiero a mi mujer y a mis hijos? sí; ¿he matado? no; ¿he robado?... ¿he robado? no, no he robado; ¿he mentado? ¿quien no miente alguna vez?... Y por una naturalísima asociación de ideas, se pregunta instintivamente: ¿Dime, niño eres cristiano? ¿Qué tontería! ¿No lo ha de ser? Cristia no como el primero... y más.

La Modestia Cristiana

La Cruzada de la Modestia Cristiana, acogida por las Hijas de María y demás congregaciones Marianas, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice, Emmo. señor Cardenal Primado y Prelados, acaba de hacer las siguientes manifestaciones: Perseveramos, progresamos y venceremos, porque nuestra fe es muy grande para llevar a la realidad la hermosa obra contra la inmoralidad de las modas, sin que por ello dejen de ser elegantísimas y de suprema distinción.

Y para los que por su cuenta envían alguno a la Peregrinación, en el día de la salida y en cualquiera otro de fiesta, durante la Peregrinación. Durante la travesía podrán ganarse también las indulgencias del Via Crucis. Todos los señores sacerdotes podrán celebrar a bordo y en tierra el Santo Sacrificio de la Misa, en numerosos altares portátiles que se colocarán convenientemente en las Capillas de los buques, y oír en confesión a los peregrinos.

ta Escolástica, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral. Cultos de hoy, domingo. Comuniones generales.— Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general: En las parroquias de San José, San Sebastián y San Pedro e iglesias de Santo Domingo y la Compañía de María, a las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, para los que practican la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

ria para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias. Catecismo para adultos.— En la Parroquia del Sagrado, durante la Misa de 12, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde. Tríduo solemne a Nuestra Señora de Lourdes.— Se celebrará en la capilla de San Antón los días 11, 12 y 13. Habrá Misa de Comunión a las ocho, y en el día primero, festividad de la Santísima Virgen, se celebrará a las diez Misa solemne. A las cuatro y media de la tarde dará comienzo el ejercicio del tríduo por este orden: Santo Rosario, Ave María de Lourdes, sermón, ejercicio, salve, ofrecimiento y despedida. Los sermones están a cargo del R. P. Tomás Alonso O. P. Nuestro Ilmo. Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN CAMISERÍA EL CISNE José Pinillos Gómez Casa de novedades Principio, 24.-Almería. Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia, juegos de cama, camisón, enaguas, cubre-camas, camisas, camiserías, etc.

Gimnasio modelo Higiénico-Terapéutico CALLE REAL 8 Clases generales y especiales para niñas y señoritas. Clases generales para niños jóvenes y hombres, para que se animen a alistarse cuanto antes, tenemos en nuestra escuela las singularísimas gracias espirituales concedidas expresamente a esta Peregrinación, en diversos Breves Apostólicos, en varias Rescripciones de las Sagradas Congregaciones del Concilio, de los Sacramentos, de Ritos y del Oficio y por el Emmo. señor Cardenal Vicario de Roma, prueba eloocuente de la entusiasta simpatía con que la Santa Sede se ha dignado bendecirla.

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y la disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola Desgranadoras de maíz desde doce pesetas. Motores a gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias. Norias las más sencillas y económicas. Pidan catálogo y presupuestos a su depositario para esta región, Antonio Márquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería.

BAZAR DEL LEON MUEBLES Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etcétera; magníficos estrados de tapicería a 125 pesetas y de rejilla a 90; camas de nogal enterizo con somiers, para matrimonio, á noventa pesetas. Ubaldo Abad, Tiendas, 6.-ALMERIA.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª.—CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días El nuevo vapor correo trasatlántico CADIZ Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Febrero de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

PONTALES PARA PARRAS Puntales rollizos gruesos de cinco varas. Puntales rollizos gruesos de tres varas. Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas. Puntales sostenes delgados de tres varas. Alfargías de 4 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

¡LABRADORES! No compréis arados ni otras máquinas para vuestros cultivos sin visitar los almacenes que se están montando en esta capital. Arados vertedera para todos los terrenos, punta acerada cambiabile (desde 20 pesetas); el más caro ¡38 pesetas! Encontrareis sulfatadoras, hoces, toda clase de herramientas grandes y chicas. Abonos y primeras materias, puntales y barriles de pino garantizando que se vende más barato que nadie. Despacho: José M. Moreno, Alvarez de Castro, 6. FRANCISCO GUTIÉRREZ PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cocerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocarse las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7 Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" FRANCE Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires SALTA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1913 para Buenos Aires ALGERIE Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los acéltanos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 41.500 toneladas de desplazamiento y desfilan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S, en C.—Boulevard del Principe, 72 y 74.—Almería.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque y Londres 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letras á 7 div y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cocerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocarse las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes. DEPOSITO de planchas y tubos de plomo Balas, balines y perdigones de la mundialmente acreditada marca S.P.W.I.T.H. La mas antigua y acreditada fabrica de Linares. Dirigir los pedidos a Diego Molina Cledera, Linares (Jaén).

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor noruego Botna, procedente de Newcastle, con carga de carbón.
Idem idem Songa, procedente de Génova, en lastre.
Idem inglés Zurbardán, procedente de Málaga, con carga general.
Idem español Velarde, procedente de Barcelona, con carga general y dos pasajeros para este puerto.
Buques despachados
Vapor inglés Zurbardán, para Barcelona, con carga general.
Idem noruego Songa, para Glasgow, con carga de mineral de hierro.

El vapor Cabo Nao, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.
El Torre del Oro saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
El Jativa saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.
El Vicente La Roda saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
El Navarra saldrá el día 14, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

MINERIA

Registros
Doña Francisca Granados Sánchez ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Marcos, número 32.588, de los términos de Oñanes y Canjáyar, en el paraje que llaman Caserillas, Loma de Isabel, La Espada, Quebradas y Quinta.
Don Ubaldo Abad Terriza solicita una demasia, con el número de registro 32.589, del término de Bacares, a la mina Luisita, número 31.592.
El mismo solicita treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de La Victoria, número 32.590, de Bacares, en los parajes llamados Altos cerros del Layón y Solana del Layón.
También solicita una demasia, con el número 32.591, al anterior registro.

Depósitos
Don Oñon Hardeñe, en representación de la sociedad Austro Béiga, ha constituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en los registros Demasia a los Belgas, número 32.543, del término de Luján; Demasia a los Flandes, número 32.544, de idem; Segunda ampliación a los Belgas, número 32.573, de Berja; Luján y Presidio; Demasia a primera ampliación a los Flandes, número 32.583, de Berja; y Primera ampliación a los Flandes, número 32.582, de idem.
También don Isidoro Navarro Toledo y don Francisco Esteban Nayarro han constituido los depósitos necesarios a sus registros San José, número 32.577, de Nijar; y La Caja de Música, número 32.580, de Paterna.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de antayer publica los siguientes:
Circular de la inspección general de sanidad exterior, denunciando la existencia del cólera en la ciudad de Odesa (Rusia europea).

Notificación de multa a don José Luque Criado, vecino de Roquetas, dueño de los registros mineros Libertad y La Campana.
Otros asuntos de escasa importancia.
El de ayer publica lo siguiente:
Edicto del Gobierno civil trasladando un Real orden por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña Nicolasa Burzos y Fernández de Beloy contra una providencia del gobernador civil de la provincia.
Otro de la Delegación de Hacienda interponiendo de las autoridades de la provincia la remisión de la documentación relativa a los edificios del Estado.
Otros asuntos electorales y de quintas.

POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas a poblaciones, ábricas y campos.
Sondeos en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.
Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, número 3, Valencia.

Tortoni

Gran café restaurant
BULEVAR DEL PRINCIPE, 62
Situado en la rotonda de la Plaza Circular
PLATOS DEL DIA
Entrecot salsa de anchoas, merluza salsa verde, granadinas de jamón.
Sucursal: Paseo del Principe, 35
TELEFONOS 254 y 255

MANIPULSE DEL Dr. THORUSEN
Garantía de éxito
Folleto explicativo

Sociedad nacional de crédito

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.
Nada se entrega por anticipo.
Detalles, memoria y folletos a don Ramón Martín Puertas, Vinuesa, 13.

Suscripción gratuita

El Universo la servirá gratis quince días después de tirarse en máquina rotativa, sin más requisito que avisar a la Administración de aquel periódico. (Apartado 266, Madrid).

Acaba de aparecer el

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar para 1913

Contiene el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. 1 emplar, 0'50 pesetas.

Enviando 6'25 se remiten 12 ejemplares y una participación de a peso en la Lotería Nacional.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería)
Injertos sobre vides americanas de uva de Oñanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.
20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.
Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles.
Para pedidos e informes a los SRES. APARICIO HERMANOS en FIÑANA

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarío en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA OSEARSE.

SINGER
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4, Puerta de Purchena, 4

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
“NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías ezeurinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Compra de toda clase DE
Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Principe, núm. 10

“Gritzner”
Máquinas para coser y bordar
Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales.
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.
Materiales eléctricos en general
LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.
Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS
Principe, 27.—ALMERIA

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 23. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Segarra, Real 11.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
19 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al
Agente general
JOSE SALAZAR MENEZDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias
Gran información telegráfica
Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.
Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.
Redacción y Administración, BELOY, 2.
Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.
Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.
Para las inserciones, pídase tarifas.